

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia, trimestre, 4 pesetas  
Fuera. . . . . 4'25 "  
Número corriente.. . 0'05 "  
Número atrasado. . . 0'25 "  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la redacción, dirección y administración, **MUNTE Y VILA, 12, BAJO**, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
No se devuelven los originales.

**PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA**

**SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES**

AÑO III.

SEGOVIA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1893

NÚM. 120

**EL CARPETANO**

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

Los vinos de la bodega de «El Terminillo» tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

Véase el anuncio inserto en la 3.ª plana.

## CRÓNICA

Hace ocho días, era el pavo el sacrificado para rendir culto á la costumbre.

Saboreando la carnosa pechuga de uno de esos animalitos ó consumiendo el plato obligado del día —el arroz con pájaros— celebrábamos la festividad de San Frutos.

Las manadas de pavos, que recorrian la población—sufriendo á cada paso considerables bajas—nos comunicaban la proximidad de ese día.

Hoy son los buñuelos los que nos anuncian la llegada del día de los Santos, en que oficialmente deben consagrar, los que son, un tributo de cariño á los que fueron.

La humanidad necesita siempre de algo sabroso que la recuerde las más grandes solemnidades.

Y tan es así, que difícilmente surgen en nuestra memoria las festividades de San Frutos y de los Santos, sin que su recuerdo no venga acompañado del clásico pavo y del grasiento buñuelo...

Lo ideal necesita siempre de lo material y visible, y muy poco nos dirían hoy de lo pasado y de los que dejaron de existir, las lenguas de metal de las campanas parroquiales, si el humo de los puestos de buñuelos no nos hablase de un modo más comprensible.

Así lo quiere esta pícaro sociedad y no he de ser yo el que me oponga á sus deseos.

Hoy es el día de los grandes contrastes y de las solemnes mentiras.

En la tumba del que dejó cuantiosas riquezas, depositan los que le heredaron lujosas coronas que expresen allí un sentimiento que no existe; junto á los restos del que derrochó un capital, acompañándose de amigos que le explotaban, reinan la pobreza y la soledad; sobre el pedazo de terreno que cierra los despojos de algún marido, está la viuda cubriendo su cara con negro velo y revela en su traje y en su aptitud un dolor que no siente muchas veces, mientras á su lado desgreñada y sin manto está otra mujer sollozando y sin poder rezar porque la emoción y el recuerdo sólo la permiten verter lágrimas; aquí está el verdadero dolor.

Pero aunque hoy se esfuerce la humanidad por expresar que vive sintiendo, la naturaleza, ya despojada de sus galas y llevando á todas partes el viento frío del otoño, apaga las lamparillas de los cementerios y barre coronas y cintas, cubriendo las sepulturas con las hojas secas que de los árboles se desprenden.

Que allí donde lo inanimado reposa, las hojas secas arrastradas por el viento constituyen el adorno más apropiado.

La muerte debe engalanarse con despojos.

Los acontecimientos de Melilla han creado en la opinión tal impaciencia y han despertado tal curiosidad, una y otra perfectamente justificadas, que los vendedores de periódicos tienen que defenderse casi á puñetazo limpio, para que no les sean arrebatados de las manos los ejemplares de los más populares diarios de la Corte.

Ni la llegada de nuestras tropas al Gurugú ha de costar tanto trabajo como cuesta en estos días adquirir un número de *El Liberal* ó *El Imparcial*.

Hay ejemplar de estos periódicos que se ha vendido á veinte y treinta céntimos y el mismo Barba me ha confesado que es una barba...ridad lo que ha aumentado la venta con los recientes sucesos.

Y como esto siga, Barba va á echar buen pelo.

Tal fué la batalla que entre vendedores y compradores se estableció el domingo, que alguno de los primeros perdió una mano en la refriega.

Una mano de papel, se entiende.

Porque había vendedor que eran insuficientes sus dos manos para llevar las muchas de periódicos que se proponía vender.

Los periodistas han censurado las reservas del Gobierno en esta cuestión.

Y el gobierno en vez de corregirse, se propone seguir con más reservas, llamando al servicio activo á muchos individuos de los que se hallaban en aquella situación.

Y miren ustedes lo que son las cosas, los que antes censuraban unas reservas, ahora aplauden éstas frenéticamente.

Es imposible hablar de otra cuestión que de la palpitante.

Nos encontramos moros hasta en la sopa.

Y corresponsales que dicen tonterías de marca mayor.

Uno de ellos se expresaba ayer en estos términos:

«El cable está interrumpido, así es que, aunque lo sienta, no puedo dar ni una mala noticia.»

Bueno, pues siga usted sin lograr sus deseos, colega.

Porque para noticias malas, nos sobran con las que ya sabemos.

A. Roso Dosé.

## NOTAS DE MARRUECOS

Fieles á nuestra promesa, continuaremos dando noticia á nuestros lectores de las raras costumbres de los habitantes del Mogreb, curiosas en extremo.

**Retrato moral de las clases superiores.**

Cuanto más estudio á estos moros, más me inclino á creer que se acerca mucho á la verdad el juicio que de ellos han formado los viajeros, del cual dudaba en un principio, cuando contestes manifiestan que son una raza de víboras y raposas, falsos, pusilánimes, humildes con los fuertes, insolentes con los débiles, comidos por la avaricia, devorados por el egoísmo, y presa de las pasiones más abyectas que pueden germinar en el corazón humano. Y se explica perfectamente. La naturaleza del gobierno y el estado de la sociedad no consien-

ten en manera alguna que acaricien aspiraciones elevadas: trafican y comercian; pero desconocen por completo el trabajo que fatiga y ennoblece: al propio tiempo nada saben de los placeres que dimanan del ejercicio de la inteligencia: no se curan de la educación de sus propios hijos: para ellos la vida no tiene fin alguno elevado, y por consiguiente se entregan en cuerpo y alma á cuanto pueda conducirles á alcanzar dinero, repartiendo el tiempo que les deja libre semejante ocupación, entre un ocio soñoliento que les debilita y unos placeres sensuales ciegos, desenfrenados y groseros que les embrutecen. Resultado preciso de la vida tan afeminada es que sean quisquillosos, vanos, malignos y murmuradores; que se quiten unos á otros la reputación de un modo despiadado; que mientan por costumbre con increíble impudencia; que fingan sentimientos religiosos y compasivos, y no vacilen en sacrificar un amigo por una peseta; que desprecien el verdadero saber y crean á pie juntillas las más absurdas supersticiones del vulgo; que se bañen diariamente el cuerpo, y los montones de inmundicia obstruyan su propia morada; y además de todo esto, que abriguen un orgullo satánico, que cuando es menester saben disimular bajo una apariencia al par digna y humilde, que semeja expresión de carácter elevado y gentil. Al principio, fiado en su aspecto exterior pude engañarme; mas al presente tengo la íntima convicción de que el más insignificante de ellos está persuadido de valer muchísimo, infinitamente más que todos nosotros juntos. Los árabes nómadas conservan siquiera la sencilla austeridad de sus antiguas costumbres, y los berberiscos de las montañas demuestran guardar el espíritu belicoso, el valor y el amor á la independencia que distinguían á sus pasados. Los de las ciudades encierran en sí la barbarie, la depravación y la soberbia, y constituyen la parte más importante y poderosa de la población del Imperio, y aquella de la cual resultan los mercaderes, los ulemas, las clases superiores, los cadíes, los bajáes, la que posee los magníficos palacios, los grandes harenes, las mujeres hermosas, los tesoros inmensos y que se reconoce fácilmente por su corpulencia, su color claro, su mirada astuta, sus desmesurados turbantes, su reposado andar, su afeminación, sus perfumes y su vanidad.

### La ley del Talión.

He sabido que entre los soldados de la guardia del palacio se halla uno al cual falta la oreja derecha, que, según se me ha dicho, le fué cortada, legalmente, en presencia de testigos, por otro soldado á quien hacía algún tiempo habíale él cortado la misma. Hasta semejante extremo se lleva en Marruecos la observancia de la ley del Talión. No sólo un pariente cualquiera de una persona asesinada, tiene el derecho de matar al asesino en el mismo día de la semana, á la misma hora y en el mismo sitio en que cayó la víctima, hiriéndole con idéntica arma en el propio lugar del cuerpo, sino que todo aquel que se vea privado de un miembro, tiene derecho de privar del mismo á aquel que lo mutiló. Y para que se vea que no es cuento, referiré un hecho de esta naturaleza que, acompañado de circunstancias especialísimas, tuvo lugar hace algunos

años en Mogador, tal como nos lo contó un empleado en el consulado francés, que según parece, conoció personalmente á una de las victimas. Parece, pues, que un negociante inglés, establecido en Mogador, regresaba á la ciudad cierta tarde de un día de mercado, en el preciso instante en que á duras penas podían salir por la puerta, las numerosas comitivas de campesinos que á él habían acudido con sus asnos y sus camellos. Si bien es verdad que él iba dando grandes voces de *bal ak! bal ak!* (paso, paso), no pudo evitar que su caballo alcanzara á una vieja mora que fué derribada al suelo, hiriéndose el rostro contra una piedra. Quiso la mala ventura, que con el golpe se le saltaran á la vieja los dos únicos dientes que le restaban, y si bien por un breve espacio estuvo como atontada de resultas de la caída, levantóse después rabiosa y convulsa y prorrumpiendo en injurias y terribles maldiciones. Después de haber seguido al inglés hasta su domicilio, fué á buscar al cadí, de quien reclamó que en virtud de las prescripciones de la ley del Talió, hiciera romper los dientes al nazareno. El cadí procuró tranquilizarla, y hasta le aconsejó que perdonara al causante de su daño; mas viendo que eran completamente inútiles sus súplicas y reflexiones, la despidió prometiéndole que se le haría justicia, con la esperanza de que se iría calmando poco á poco y que al cabo desistiría de su pretensión. Vana esperanza, sin embargo; puesto que no habían transcurrido tres días, cuando la vieja volvió á presentarse, más enfurecida que la vez primera, pidiendo de nuevo justicia y exigiendo que se pronunciara inmediatamente sentencia contra el cristiano.

—Acuérdate, decía al cadí, que me lo prometiste.—¿Y qué? respondió éste, ¿me tomas acaso por un cristiano que me supones esclavo de mi palabra? Durante un mes, sedienta de venganza, no dejó pasar la vieja un solo día sin llegarse á la puerta de la ciudadela, donde á fuerza de gritos é imprecaciones acabó con la paciencia del cadí, que no tuvo más remedio que prestarle audiencia. En consecuencia, se llamó al negociante á quien expuso la demanda de la victima, la obligación en que él se hallaba en virtud de la promesa que había hecho, concluyendo al cabo de todo ello por pedirle y aun rogarle encarecidamente que se dejara arrancar dos dientes cualesquiera, aun cuando en rigor debiesen ser dos incisivos. El inglés contestó que ni incisivos, ni caninos, ni molares, consentiría en que le fueran arrancados, en vista de lo cual el cadí consideró que lo mejor que podía hacer, era enviar á la vieja con la música á otra parte, ordenando de paso á la guardia que no la dejara acercarse ni de lejos á la alcazaba.—¿Estas tenemos? dijo la vieja, pues no será, y toda vez que no existen más que musulmanes degenerados, y no se quiere hacer justicia á una musulmana, madre de Cherifes, contra un perro infiel, á quien Dios cohonda, iré á encontrar al Sultán y veremos si el príncipe de los creyentes reniega también de la ley del profeta. Dicho y hecho: fiel á su promesa emprendió el camino, y sin más compañía que un amuleto colgado del cuello, su cayado y un morral con algunas provisiones, paso tras paso, se tragó las cien leguas que separan la población de Mogador de la ciudad sagrada del Imperio. Llegada á Fez hizo pedir una audiencia al Sultán: presentósele; expúsole su caso y petición ajustada á las prescripciones del Corán, y acabó por decir que no había más remedio que aplicar la ley del Talió. El Sultán la exhortó á perdonar; mas ella erre que erre, insistió en su demanda. Hizole presente las graves dificultades que se oponían á la satisfacción de su propósito: que el Cónsul de Inglaterra negaría su consentimiento: que el gobierno se vería envuelto en una cuestión por demás grave y complicada: que por un motivo tan fútil no se podía en manera alguna poner en peligro la paz del Imperio y turbar las buenas relaciones existentes entre el gobierno del Cherife y la poderosa Inglaterra. La vieja se mantuvo inexorable. Con el

objeto de que desistiera, fuéle ofrecida una suma de dinero, con la cual habría tenido bastante para pasar tranquilamente el resto de sus días. Todo en vano.—¿De qué me sirve á mi el dinero? observó. Yo soy ya vieja y estoy acostumbrada á vivir miserablemente: lo que yo he menester son los dos dientes del cristiano: los quiero, los pido, los reclamo en nombre del Corán, y el Sultán, príncipe de los creyentes, jefe del islamismo, padre de sus súbditos, no puede negar á una musulmana el que se le haga justicia. Semejante obstinación puso en grave aprieto al emperador: la ley era terminante y el derecho incontestable: y el pueblo, escitado por las fanáticas declamaciones de la mujer, hacía peligrosa la negativa. El Sultán, que lo era Abd-er-Rhman, dirigióse al Cónsul inglés, suplicándole, como especial favor, que indujera á su conciudadano á acceder á la pretensión de la vieja: el hijo de Albión contestó que por nada del mundo consentiría. En vista de esto, el Sultán volvió á escribir que si accedía á ello, le concedería en recompensa el privilegio mercantil que mejor le pareciera. Esta vez le llegaron al alma al mercachifle las palabras del emperador y cedió. La vieja salió de Fez colmando de bendiciones el nombre del piadoso Abd-er-Rhman, y volvió á Mogador, en cuyo punto, en su presencia y en la de un gentío inmenso que había acudido á presenciario, fueron rotos dos dientes al nazareno. Cuando los vió caer al suelo dió aquella un grito de victoria y los recogió con alegría feroz. En cuanto al mercader, merced á los privilegios que se le concedieron, en menos de dos años redondeó su fortuna y volvió á Inglaterra feliz, siquier desdentado.

EDMUNDO DE AMICIS.



## Los muertos.

### El General Margallo.

El telégrafo, con su helado laconismo, nos decía el 29 del pasado: «Margallo muerto heroicamente ante las tropas.» La curiosidad se agrandó con tan escueta noticia y todo español ansiaba conocer minuciosamente las peripecias de los combates del 27 y 28.

El Ayudante de Margallo dice: «Tuvo que salir á luchar para que lo mataran.» Es indudable que el bizarro general buscaba la muerte heroica, antes que ser envuelto entre los pliegues de la cobardía y desobediencia.

Margallo ha muerto como muere el soldado español, repleto de gloria y luchando en el puesto más peligroso.

La muerte del bravo general, ha impresionado á la generalidad de los españoles, por lo cual no sería de extrañar que hubiera ocasionado en alguno penoso remordimiento.

Su historia está llena de heroicidades; he aquí su biografía:

«Don Juan Garcia Margallo, ingresó en 1855 en el Colegio de Infantería. De la gloriosa campaña de Africa salió con el empleo de Teniente. En 1866, y por su valiente comportamiento con motivo de los sangrientos sucesos del 22 de Junio, alcanzó el grado de Capitán.

Las acciones de Castejones, Beri y Llorens contra las partidas republicanas; las de Gorbea y Apata Monasterio en 1872 contra los carlistas; los combates en las alturas de Munu-Audi y Munu Cluquí y en Oyarzún; las acciones del 2 y 3 de Febrero de 1875, fueron otras tantas ocasiones en que el bizarro soldado demostrara cumplidamente un valor sereno y frío, una tenacidad de hierro, una resistencia incapaz de ser vencida por las fatigas de la campaña ni por los peligros del diario combatir.

En 1890 ingresó en el generalato, y un año después se encargó del mando superior de Melilla.

Tenía la cruz de San Fernando conquistada en Africa, tres cruces del Mérito Militar por acciones de guerra, las medallas de Africa y Bilbao, la de la guerra civil con tres pasadores, la medalla de Al-

fonso XII con el pasador de Pamplona, y, por último, la de San Hermenegildo.»

El difunto caudillo deja ocho hijos y su viuda. ¡Descanse en paz! Deposite todo español una lágrima en memoria del héroe!

Margallo ha muerto: ¡Viva Margallo!

El oficial segundo del regimiento de Extremadura, Sr. García Castrelles, de un balazo en la cabeza.

El segundo teniente Sr. Mejía, en el fuerte de Camellos, de un balazo en el pecho.

El sargento José Luna, de un balazo entre las cejas. Poco antes de su muerte, á la exclamación de un bisoño: «Como bufan las balas», él contestaba con heroica serenidad: «Es que llevan prisa».

La muerte gloriosa de los héroes españoles, la lloran sus compatriotas con el fervor de las santas causas.

### Actos heroicos.

Apenas cayó muerto del caballo el general Margallo, los moros se abalanzaron rabiosamente y arrastraron el cadáver hacia sus posiciones. Entonces los soldados españoles, heridos profundamente en el cadáver de su caudillo, la emprendieron á la bayoneta y á culatazos con tal denuedo, que consiguieron recuperar los restos del héroe fallecido como un valiente.

Otro de los hechos notables acaecido el primer día de combate, es el rescate de dos piezas de montaña, que ya habían caído en poder del enemigo.

El teniente Sr. Saltos, prometido de la hija mayor del infortunado y heroico general Margallo, cayó herido por una bala enemiga.

Al verlo los rifeños cayeron como leones sobre los soldados que servían la piezas, y que retrocedieron un momento por el ímpetu de la acometida y por la sorpresa y efecto moral que les produjo la caída de su jefe.

Viendo el bravo y joven teniente Sr. Primo de Rivera que nuestros soldados retrocedían y que las piezas quedaban en poder de los moros, dirigióse á aquéllos, é increpándoles enérgicamente y dándoles ejemplo con su propio arrojo, los lanzó sobre los rifeños, y á culatazos y á bayonetazos lograron hacerlos retroceder y huir luego á la desbandada, quedando los cañones en poder de nuestros artilleros.

### El combate con los rifeños

Tras 25 días, las hordas del Riff han roto las hostilidades, y un hormiguero de moros, después de llamar la atención de los españoles hacia el lado de Camellos, atacaron el campo español por el sitio de Rostro Gordo y Cabrerizas altas.

El mutismo del Gobierno respecto á las noticias del combate, tenía al vecindario en la más triste impaciencia, que aumentó el *Boletín extraordinario* del 29, en el que escuetamente se daba conocimiento de la muerte del general Margallo y el cañoneo del *Venadito* contra las hordas del Riff, que desde las estribaciones del monte Gurugú y hacia el fuerte de Camellos hacían fuego nutrido en la mañana del 27. La noche la pasaron los generales Ortega y Margallo en el fuerte de Cabrerizas altas, y durante aquella los moros se posesionaron de las trincheras españolas y cercaron á los fuertes, apareciendo los alrededores del fuerte cuajados de moros en la mañana del 28. El general Margallo con 100 hombres hizo dos salidas, pereciendo en la segunda, con gran heroísmo. El convoy de aprisionamiento llegaba al fuerte al ocurrir la muerte del general pundonoroso y valiente.

No se tienen más noticias desde entonces, pues el cable se halla interrumpido; sólo se sabe que el 29 se encargó del mando de la plaza de Melilla el general Macías y que acto continuo presidió los funerales del héroe Margallo, los que han revestido gran solemnidad, yendo el féretro materialmente cubierto de coronas.

Lo que en un principio se creyó desdichado desastre é inmensa derrota, se ha visto después que los combates del 27 y 28 han sido otras páginas de gloria para el ejército español. Dos mil hombres han luchado con brío y bravura contra más de treinta mil rifeños. Cada soldado ha sido un héroe.

El Gobierno ordena el envío de tropas, quizás para continuar la lucha con los rifeños é indudablemente subyugado por la presencia de la escuadra inglesa en aguas de Gibraltar.

Mas, el pueblo español, no ve con buenos ojos las escaramuzas sostenidas con los bárbaros del Riff, demandando el honor de nuestra bandera, un algo más, que satisfaga cumplidamente la honra mancillada y lave con gloriosas jornadas la sangre vertida en los montículos de Cabrerizas.

No 20.000 hombres, como se dice, sino 80.000, deben emprender el camino del Estrecho, sin temor á Inglaterra, á quien también tocaría su parte en su ocupación tangerina.

El Sultán no tiene prestigio ni poder para castigar á los rifeños; los ingleses ejerciendo de cicerones en la diplomacia marroquí, darán seguramente extraño giro á las reclamaciones de España. ¿Qué hará, pues, el Gobierno?

El conflicto es grave; los gastos ocasionados y que se efectuarán, inmensos; la ofensa inferida no es pagada con moneda; luego... á la postre habrá que conquistar. Pues hágase de una vez, y si O'donnell llegó á Tetuán, Martínez Campos que llegue á Tánger.

Ante la deshonra de la bandera española, es preferible que nuestra nación desaparezca del mapa, vertiéndose la sangre de sus hijos en Marruecos.

## Ecos Segovianos

Hemos oído, que gran número de granadas se han enviado á Málaga desde el Parque de esta plaza.

Durante la segunda quincena de Octubre han ocurrido en esta localidad 10 nacimientos y 8 defunciones.

### Al Subdelegado de Medicina.

En sobre cerrado hemos recibido una esquila en que se nos llama la atención sobre un *chamizo* operatorio instalado en el número 10 de la calle del Puente de la Muerte y la Vida y un prospecto impreso en un establecimiento tipográfico de esta población, en donde se relatan los *milagros* que se halla dispuesta á llevar á cabo la directora del *cotarro*.

Lo que trasladamos á V. etc.

En el Colegio que tienen instalado en esta población las *Hijas de Jesús*, se celebraron el domingo último la solemne distribución de premios y los exámenes de las alumnas educandas, cuya instrucción no deja nada que desear.

Presidió tan brillante acto el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien pronunció una notable peroración alentando á las alumnas á que prosigan por el camino de la virtud y del trabajo, dirigiendo algunas frases de elogio para las encargadas de la educación de aquellas jóvenes.

Véase en 4.<sup>a</sup> plana el anuncio *La Vida*, Sociedad Cooperativa de Seguros.

Hay tal demanda de los periódicos de la Corte, que los vendedores sostienen un verdadero combate y lo que es peor aún, estos exigen á veces cantidades crecidas por cada uno, y lo cual debiera ser perseguido enérgicamente.

El jueves 2, á las cuatro de la tarde, dará principio una novena rezada en el Santuario de Nuestra Patrona la Virgen de la Fuencisla.

Médico especialista en enfermedades de niños, Muerte y Vida, 12 bajo.

Habiendo acordado el ministro remitir á informe del Consejo de Instrucción pública un proyecto de decreto reformando el Reglamento de oposiciones á escuelas, ha ordenado queden en suspenso las que habian de verificarse en el presente mes.

### Teatro Principal.

El domingo debutó la compañía de zarzuela organizada por los Sres. Failde y Barta. De ella forman parte la tiple Fernandina Garcia y el tenor cómico Sr. Angolotti, así como también otros apreciables artistas, constituyendo todos un conjunto muy aceptable y acreedor á los favores del público.

Las obras elegidas para el *debut*, fueron *La leyenda del Monje*, *Ya somos tres* y *Las Campanadas*, que obtuvieron una esmerada interpretación, por lo que escucharon justos y nutridos aplausos los artistas que en ellas tomaron parte.

La Srta. Garcia (Fernandina), Elena y Galé, y los Sres. Barta, Angolotti, Díaz, Alaria y Laborda, agradaron en la interpretación de sus papeles, al numeroso público que llenaba el coliseo de la calle de la Victoria, por lo que es de esperar que en noches sucesivas no falten aplausos en la sala ni dinero en taquilla.

Para anoche estaban anunciadas las obras *¿Cómo está la sociedad?* y *El mismo demonio*, trabajando en la primera de ellas el empresario, nuestro estimado amigo y paisano D. Gerardo Failde.

Mañana jueves se pondrán en escena las obras *La caza del oso* ó *El Tendero de comestibles*, *Bodas de oro* y *Juanito Tenorio*, y el sábado ó domingo se estrenará *El Rey que rabió* y *Cádiz*.

Como anunciamos en el número anterior, el martes dió lectura en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á su bien escrito trabajo *Estudio histórico legal*, sobre el origen y extensión de la Comunidad de Segovia, el ilustre jurisconsulto don Carlos de Lecea.

Asistieron al acto, que presidió el Sr. Sanz Alvaro, buen número de regidores, los procuradores sesmeros y varios periodistas, y algunas personas notables de la población.

Como suponíamos, el trabajo del Sr. Lecea es una joya literaria, de vasta erudición y de gran riqueza histórica.

En breve creemos saldrá á luz, impresa, tan bellísima producción, y para entonces aguardamos dar noticia extensa de las mil bellezas que encierra la Memoria del Sr. Lecea, á quien de antemano nos honramos felicitándole.

### Causa por homicidio.

En la Audiencia provincial de Segovia se ha celebrado el juicio por jurados, en la causa instruida por el Juzgado de Sepúlveda contra Francisco las Heras y Benito Alvaro, por muerte violenta de Juan Aranguren, guarda del pueblo de Sigueruelo.

Estos individuos fueron sorprendidos en el monte por el guarda cortando leña. Al intentar llevarlos al Juzgado municipal, Las Heras acometió al guarda con el hacha, dejándole muerto.

El abogado defensor, D. Francisco de Cáceres, hizo un brillante informe, que fué muy elogiado.

El Jurado estimó el hecho como constitutivo de asesinato, apreciando dos atenuantes, y dictó sentencia por la cual se condena al Las Heras á seis años de prisión correccional, y se considera irresponsable al Benito Alvaro.

Ha fallecido en esta capital D. Plácido Gómez, padre de nuestro querido amigo D. Mariano, á quien como á su familia acompañamos en su justo dolor.

### En la Plaza de Toros.

El último domingo repitió sus trabajos la compañía acrobática LORELEY.

El general *Bum Bum*, con su ejército raro y su extraño y *aereo* armamento, mantuvo la hilaridad del público; Mr. Henry, muy aplaudido en sus difíciles trabajos de fuerzas; la célebre nadadora obtuvo franca ovación y la bonita pantomima final fué del agrado de los espectadores.

Hubo la correspondiente rifa, con subasta de los números sobrantes. La compañía se despidió y el frío que se sentía á la salida, disgustó á todos.

**CONSULTORIO MÉDICO.**  
EL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS, don José Ramirez, recibe visitas en su Gabinete de la calle de la Muerte y la Vida, número 12, bajo, todos los días de once á una.

Se tratan con éxito en el referido Consultorio los padecimientos nerviosos, secretos, de la mujer y del pecho, utilizando para la curación la Dosimetría, la Electricidad, la Metaloterapia ó el Hipnotismo.

Expulsión infalible y rápida de la TENIA ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Los domingos, de diez á once de la mañana, la consulta será gratuita únicamente para los pobres de solemnidad.

## VINOS DE MESA DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscatel, cosecha de 1883.	60 reales.
Blanco, " " 1884.	60 "
Tinto, " " 1884.	60 "
" " " 1885.	50 "
" " " 1886.	40 "
" " " 1887.	35 "
" " " 1888.	30 "
" " " 1889.	28 "
" " " 1890.	25 "

Por botellas.

Moscatel, cosecha de 1883.	4 reales.
Blanco, " " 1884.	4 "
Tinto, " " 1884.	4 "
" " " 1885.	3,60 "
" " " 1886.	3 "
" " " 1887.	2,80 "
" " " 1888.	2,60 "
" " " 1889.	2,40 "
" " " 1890.	2,20 "

Nota.—Por cada casco que se devuelva se abonará un real

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arsenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante. NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1892, á 8 REALES arroba.

## Venta de leñas

Se venden en licitación pública las leñas carbonables de un trozo del Monte de Villovela, perteneciente al Condado de Baños, en el término de Escobar de Polendos, provincia de Segovia.

El remate tendrá lugar el día 4 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, en Madrid, plaza del Conde de Miranda, núm. 1, piso bajo, y en Segovia, en la casa del Administrador D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, núm. 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones. Segovia 30 de Octubre de 1893.

Segovia.—Impresor, suc. de Alba, Alfonso XII, 14

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
 PARA INGRESO  
**EN LAS CARRERAS MILITARES**  
 DIRIGIDA POR  
 EL T. C. C. DE ARTILLERÍA, RETIRADO,  
**DON LEONARDO LARIOS MARTÍN,**  
 9—OCHOA ONDATEGUI—9  
**SEGOVIA**  
*Sólo se admiten alumnos externos.*

**Gamisería Madrileña**  
 10—PLAZUELA DEL CORPUS—10.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido ya todos los

**GÉNEROS DE INVIERNO**

Gran surtido en camisetas y pantalones de punto inglés, en color y blancos.  
 Trajes de lana, en color y blancos, para señora y caballero.  
 Un bonito surtido en pelerinas, toquillas y capelinas.  
 Un elegante surtido en pañuelos de seda, para caballero.  
 Un gran surtido en calcetines de lana, para caballero, en color y blancos.  
 Gran surtido en medias de lana, de todas clases, para señoras y niños.  
 Gran surtido en trajecitos interiores de abrigo, para niños.  
 Gran surtido en refajos de color y crudos, de todas clases, para señoras y niños.  
 Gran surtido en cuellos, puños, pecheras y corbatas.  
 Pantalones de inglesina para señoras y niñas.  
 Especialidad en ropa de señora: chambras, camisas, pantalones y enaguas.  
 Un bonito surtido en cubrecorsés de estambre y de algodón.  
 Y una ininidad de artículos de esta casa, en manteles, toallas, servilletas, pieles para el pecho, mitones, guantes, corsés, chalecos de Bayona, fajas finas, telas blancas y de color, para camisas.  
 Especialidad en el corte de camisas para caballero.  
 Se garantiza el corte.  
 10—PLAZUELA DEL CORPUS—10

**PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA**  
 DE A. GOIZET

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS  
 COMPRIMIDAS

*Verdadero tónico del sistema nervioso.*

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardíacas, cansancio físico e intelectual.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

**Calderería y Fumistería**  
**DE PERRETA**

El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus numerosos parroquianos que se ha trasladado a la **Calle Real del Carmen, número 35**, donde sigue dedicándose con puntualidad a toda clase de obra perteneciente al ramo, y en particular a la construcción de cocinas de todos tamaños y piezas sueltas para toda clase de objetos de calefacción.

Las personas que deseen preservarse del intenso frío del invierno, pueden pasar a visitar esta casa, donde encontrarán estufas para cok y leña y un buen surtido de chauberskis de varios tamaños con depósito para agua y su él, de buen resultado, no teniendo inconveniente en garantizarlos, desde 50 pesetas en adelante. También encontrarán tubería de todos diámetros, placas para cocinas, hornos, depósitos, arandelas y rejillas sueltas para los chauberskis, todo a precios económicos. También se encarga la casa de las composturas e instalaciones de dichos aparatos.

**GUERRA AL FRÍO!!!**  
 Antes San Francisco, 24.

Hoy Real del Carmen, núm. 35

CONSULTA de enfermedades de la  
 vista y padecimientos crónicos,

DEL DR. ACINAS.

Calle de la Refitolera, 3  
 frente a la Catedral.

**INSTITUTO BROWN-SEQUARD**

**MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, SEGOVIA**

Sucursal del Sequardiano de Madrid y Paris.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países. el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. BROWN-SEQUARD dirigió a la Sociedad de Biología de Paris una comunicacion dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de Paris; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairé y d' Arsonval, de Francia, y Perriáñez y Cruz, de Madrid, han aplicado por si en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN-SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos a conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y faltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

**CONSULTA DE DOCE A UNA.**

TARIFA DE PRECIOS.

Pesetas

Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos..... 20'00

Idem id. de un centímetro cúbico..... 5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Seqúard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, Paris.»

**LA VIDA**

**Sociedad Cooperativa de Seguros**

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 3, MADRID.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 12, bajo.

**POR UNA PESETA AL MES:**

Se constituye un capital.

Puede costearse una carrera.

Formarse una dote.

Librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 12, bajo.

**NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
**E. FORMIGUERA Y C.**  
 Talleres, 21.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Depósitos en Segovia: Droguerías de Andres Bernanz Pérez y F. M. Marcos.

**FUERZA Y SALUD**

LA VIDA PROLONGADA

FOR EL

**METODO BROWN-SEQUARD**

Nuevos horizontes  
 al tratamiento de las enfermedades  
 con las  
 inyecciones de líquidos orgánicos

por el Dr. L. H. Goizet, de la Facultad de Paris, fundador del primer Instituto Sequardiano, traducido por el Ilustre Sr. D. Juan Cruz y Vázquez, médico Jefe del Instituto de Vacunación del Estado, Jefe Superior Honorario de Administración Civil, etcétera.

Esta interesante obra se halla de venta, al precio de 3 pesetas, en la librería de la Plaza Mayor, número 24, Segovia.

A los señores médicos se les envía franca de parte.